

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LA LOE

RD 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecido por la LOE (BOE 14-07-2006)

CURSO	ENSEÑANZA	IMPLANTACIÓN LOE	EXTINCIÓN LOGSE
2007/2008	Educación Primaria	1º y 2º	1º y 2º
	Educación Secundaria	1º y 3º	1º y 3º
	Formación Profesional	Titulaciones de FP y de los respectivos nuevos currículos	Progresivamente
	Enseñanzas Elementales de Música y Danza	Con carácter general	Grado Elemental de Música y Danza
	Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	1º a 4º	Los dos primeros Ciclos de Grado Medio de Música y Danza
	Artes Plásticas y Diseño	Grado Medio	Progresivamente
	Enseñanza de Idiomas (Escuelas Oficiales de Idiomas)	Nivel Básico e Intermedio	Ciclo Elemental
2008/2009	Educación Infantil	1º y 2º Ciclo	Educación Infantil anterior a la LOE
	Educación Primaria	3º y 4º	3º y 4º
	Educación Secundaria	2º y 4º	2º y 4º
	Bachillerato	1º	1º
	Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	5º y 6º	3º Ciclo de Grado Medio de Música y Danza
	Artes Plásticas y Diseño	Grado Superior	Progresivamente
	Enseñanzas Deportivas	Antes del 31/12/2007 nuevas titulaciones	Progresivamente
	Enseñanza de Idiomas (Escuelas Oficiales de Idiomas)	Nivel Avanzado	Ciclo Superior
2009/2010	Educación Primaria	5º y 6º	5º y 6º
	Bachillerato	2º	2º